

El navarro y el aragonés

FERNANDO GONZÁLEZ OLLÉ

Universidad de Navarra

En recuerdo de Henrike Knörr, que Dios tenga en su Gloria.

Hace muchos, muchísimos años, Knörr inició con una carta nuestra pausada relación. Me pedía información lingüística sobre su nombre de Bautismo. Le recomendé un librito idóneo; sin ser raro, tampoco estaba muy difundido. Yo no lo tenía. Meses después, me lo envió en fotocopia, marcado con el sello de una biblioteca pública. Fíjense si hace tiempo...

1. Para el área lingüística comprendida entre castellano y catalán, el título elegido por Menéndez Pidal (1926), a diferencia del elegido para el espacio entre gallego y castellano, fue meramente geográfico: “Región navarro-aragonesa”. Bajo él, tras una somera descripción histórico-territorial de ambas zonas, dedica un epígrafe al “Idioma navarro-aragonés”. En el índice, con clara incoherencia nominal, figura como “Caracteres del dialecto aragonés”, mientras que en el interior sigue usando el término compuesto “navarro-aragonés”, preexistente, también en plural: “Dialectos navarro-aragoneses”, siempre —advírtase— separados por guión ambos constituyentes. Luego presta especial dedicación al “Ribagorzano” y al “Riojano”. Sin necesidad de ampliar el examen nominal, queda patente una terminología imprecisa y fluctuante que el uso rutinario, apoyado en la autoridad de Menéndez Pidal, prolonga hasta el presente. Mientras, han ido creándose denominaciones varias en función de un mejor conocimiento, es decir, del ajuste a la realidad.

Las visiones alejadas de ella, con un examen macroscópico, prefieren la denominación dúplice, “navarro-aragonés”, pero la enorme superioridad numérica de monografías consagradas a la zona administrativa aragonesa impone, adecuadamente, el marbete simple, “aragonés”, en un altísimo número de

ellas. Ciertamente que el compuesto, “navarro-aragonés”, resultaba difícil de justificar, por un sencillo motivo: las investigaciones lingüísticas dedicadas al territorio, antiguo y moderno, de Navarra acusan un retraso secular respecto de las exclusivamente aragonesas. Se entiende bien que un importante libro de Alvar (1953, volveré sobre él) se denominase *El dialecto aragonés*, consciente su autor de la precariedad de estudios sobre Navarra, con la consecuencia de que apenas figuren datos procedentes de ella. Una anterior monografía, de Ynduráin (1945, publicada por una entidad cultural zaragozana), sobre el *Fuero General de Navarra* apenas alcanza a señalar más que diferencias gráficas de dicho texto, y sólo de él, respecto de la documentación aragonesa.

2. Me permito suponer que la situación empezó a cambiar cuando tracé un primer esbozo de la historia románica de Navarra (González Ollé 1970a) acompañado con una crestomatía de textos (González Ollé 1970b). Diseñé pronto, a grandes rasgos, su relación con el vascuence (González Ollé 1970c) y, luego, en un congreso de lingüistas aragoneses (1988), acerté (González Ollé 1991b) a establecer rasgos lingüísticos diferenciales entre Navarra y Aragón, merecedores de asentimiento. Porcar añadió uno nuevo de orden sintáctico.

Desde mi primera incursión en el habla románica de Navarra empleé la meditada denominación de *romance navarro*, sin plena satisfacción, por cuanto la singularizaba, inadecuadamente, de sus congéneres: *castellano*, *catalán*, *leonés*, etc., adjetivos sustantivados en su acepción lingüística. Pero existían dos motivos para la decisión: fuera del estricto ambiente profesional, la denominación de *dialecto* resultaba inapropiada, por las connotaciones falsamente desfavorables del término para una modalidad lingüística que pedía abrirse paso.

En segundo lugar, para eludir posibles confusiones. Existía el riesgo de identificación con algunas variedades dialectales del vascuence en Navarra en cuya denominación compleja entra el constituyente *navarro*, es decir, *alto navarro septentrional*, *alto navarro meridional*, etc., a veces designadas conjuntamente en función de su asentamiento territorial. Por ejemplo, del Roncal se advertía hacia 1800 (Añíbarro, *apud* Villasante: 1956, 444): *En este Valle ya no se predica en bascuence; y aun el que usaban antes era enteramente distinto del bascuence navarro*. O, actualmente, Echenique (2002: 461) puede referirse con propiedad, para su localización, a “dialectos vascos navarros”.

Confirma mi decisión terminológica que, después, un arabista, Corriente, ante necesidad similar, haya recurrido también a una denominación compleja equivalente: *romance andalusí*.

3. Mis puntos de vista fueron pronto asumidos, como luego detallo. Fue Michelena (1971: 212) quien los expuso de modo inmediato, con plena adhesión: “El romance navarro está al parecer incluido, sin mayor razón que lo justifique, en esa familia de hechos raros y curiosos cuyo conocimiento es patrimonio exclusivo de un grupo corto de iniciados. No es mucho más popular que el *cario*” (me permito aclarar: un dialecto indoeuropeo, si no se refiere a otro de la familia tupiguaraní). En ocasiones posteriores siguió lamentando el desconocimiento de la peculiaridad románica navarra por parte de algunos vascólogos y romanistas, a la vez que aconsejaba su estudio para entender las relaciones vasco-románicas. En este sentido Echenique (2002: 445-446) considera “el romance navarro como puente entre castellano y aragonés, por el lado español, y el gascón-provenzal y francés, por la vertiente continental”.¹ A la luz del papel así desempeñado afirma en otra ocasión (Echenique 2006: 147) que el romance navarro venía a “superar el vacío que la herencia de Menéndez Pidal había dejado” en el mapa dialectal de España.

4. Con la denominación simple de *Navarro* constituye por vez primera capítulo propio,² a mi cargo, en un manual³ de Dialectología española, dirigido por Alvar (1996), el más acreditado conocedor de esta materia durante el pasado siglo.

No bastaba con haber descubierto un ámbito desatendido ni haberle colocado un marbete. Había que ponerlo en pie y a ello han contribuido decisivamente personas de mi proximidad académica, con tesinas y tesis, más luego investigaciones no sujetas a pautas escolares. Aquí, la mención de nombres como Saralegui, Pérez-Salazar, Martínez Pasamar, Taberner, Villar, Fernández Urzainqui, Nitta...

Claro que el estudio del navarro cuenta con aportaciones que me son en absoluto ajenas en su génesis. Desde un momento próximo a 1970, numerosos filólogos dieron su aquiescencia, explícita o implícita, plena o parcial, a mi

¹ Con la aplicación de este criterio, muestra, por ejemplo, la posibilidad de que la presencia de una palabra como *rancura* en la documentación legerense denuncie la filiación del préstamo *arrankura* (y variantes), sin necesidad de acudir al español antiguo o al bearnés, según había propuesto Corominas; algo similar cabe suponer sobre el origen preciso del vascuence *ganbra* ante el navarro *cambra*.

² Lamentablemente, publicado sin corrección de pruebas, con varios saltos de línea y práctica omisión bibliográfica, anuladas sus referencias.

³ El de García de Diego dedicaba a ese epígrafe una página, escasa, limitada a indicar coincidencia con el aragonés y a mostrar la presencia de algún vasquismo léxico. Faltaba en el de Zamora Vicente.

propuesta. Vaya el recuerdo (que enseguida justifico), con riesgo de olvido, de nombres especialmente representativos, como Buesa, Echenique, Ciérbide, Neira, Cano, Alarcos, Alvar, Lapesa, Catalán, López García, Líbano, Gimeno, Enguita, Lagüéns, Porcar, Viñes, Torreblanca, Ramírez Luengo, Hata, Isasi, García Valle, Lopetegui, Sempere, etc., que no sólo han difundido la denominación de *romance* o *dialecto navarro*, sino que han enriquecido notablemente su conocimiento. Entre los extranjeros, Allières, Littlefield, MacPherson, Pellen, Hilty, Minervini y, de modo muy especial, Malkiel.

El rechazo reiterado ha venido de un aragonés, Frago (2007: 111, cf. § 15): “La existencia de un romance navarro independiente del aragonés, y viceversa, [es un] supuesto en el cual mi postura siempre ha sido contraria”. Asombra tal afirmación, pues varios estudios suyos la contradicen. Por ejemplo, en 1978, sitúa “el aragonés, de un lado, y los romances navarro y riojano, de otro lado”. En 1990 informa: “Antes del siglo xvi el romance navarro había dejado de existir”. De 1998, otro estudio multiplica juicios como los siguientes: “Lleva claramente impresa la marca del dialectalismo navarro”; “numerosas atestigüaciones en el navarro medieval”; “redactado en el romance de Navarra”; etc. En 2002a prosigue: “Estos caracteres evolutivos son típicos del navarro”; “en zona políticamente navarra, o al menos en el ámbito de influencia de su romance”; repite, 2000b: “El castellano de un lado y de otro el navarro y el aragonés”; “las Glosas Emilianenses, lo mismo que las Silenses, son tipológicamente navarras”; etc. Esta selección testimonial autoriza a desconfiar del proclamado rechazo, ya que, como se ve, en la práctica filológica cuenta con el navarro (y, al menos, otras tantas veces como las copiadas, según, asiduo lector suyo, tengo anotadas). Su falsa afirmación me ha obligado a incluir poco antes, *pro domo mea*, las menciones favorables.

5. El estado de la cuestión sobre el navarro, de tan corta vida dentro de la Dialectología hispánica, difiere fuertemente de la situación historiográfica del aragonés. Para explicar su superior conocimiento resulta válido en buena medida cuanto cabe observar sobre el asturiano respecto del leonés: el más acentuado contraste de aquél con el castellano, la pervivencia y solicitud de instituciones académicas idóneas, etc., le han favorecido con una mayor atención investigadora.

Por falta de tiempo y oportunidad no entraré en exposiciones sistemáticas de lingüística interna, además de ya estar trazadas con seguridad (Saralegui 1992). Atenderé sólo cuestiones puntuales y contrastivas. Dicho sea, pues, a grandes rasgos: el navarro experimentó una evolución paralela al castellano (González Ollé 1983b), más retrasada en sus resultados definitivos, aunque

varios emergen, gradualmente, en documentos de época temprana y, luego, sobreviven. Aunque los avatares externos —importante, la unión, 1512, de la Corona de Navarra con la de Castilla en la persona de un mismo rey— hubieron de favorecer la castellanización lingüística (los cambios dinásticos en Aragón fueron más decisivos para su lengua propia, cf. § 17), no creo que acarrearán sensibles consecuencias cualitativas para el navarro. Es más, al producirse la citada unión, si no antes, puede darse por consumada su esencial identificación con el castellano. Lo cual significa, ante la pujanza de éste en tantos órdenes públicos y privados, que deja de hablarse *en navarro*. Pero también —podía no haber sucedido—, que deja de hablarse *del navarro*, con ésta o con cualquier otra denominación antigua (*idyoma Navarrae terrae*, etc., cf. § 16); que no se le evoque en ninguna oportunidad. Los navarros pierden la memoria de su antigua lengua románica, como revela el erudito Iturralde y Suit.⁴ Aseveración válida incluso para Amado Alonso,⁵ con lo cual huelgan más encarecimientos. En Navarra no existe, cuando podía haber algún rastro, es decir, en la edad moderna, sentimiento dialectal o diferencial (muy vivo, por el contrario, en Aragón, cf. § 8) respecto de la *lengua general de España*, según la terminología usual desde el siglo xvi.

Algún documento refleja el olvido comunitario. Los certámenes poéticos de Pamplona, 1609 y 1610, admiten composiciones en castellano, vascuence, latín y —para *lo burlesco*— portugués y vizcaíno. Ninguna mención para el navarro, cuando Aragón componía literatura en su dialecto o, con mayor exactitud, en sus subdialectos, según detallaré. La situación expuesta no borra huellas dialectales en algunos textos literarios navarros. Como tal excepción, la composición en verso de Arbolanche, *Las Abidas*, de desmesuradas y fallidas pretensiones poéticas. Pese a su pedantesco lastre clasicista y al estilo altisonante, que abruma el texto con cultismos de toda especie, en él se deslizan peculiaridades como *adreçar*, *finiestra*, *rabaño*, *yusmeter*; género masculino de *señal*; femenino, de *favor* y *vigor*; pronombres *cualque*, *nadi*, *otri*; verbos *estara*

⁴ Pamplona, 1840, interesado en las “antigüedades patrias”, viene a juzgar así la enigmática, para él, voz *engeynos* (*ingenios*), artillugio venatorio, en el *Fuero General de Navarra*: “Ah, una palabra francesa”.

⁵ Bien entrado el siglo xx (cuando, desde muchos decenios antes, la Historia, el Derecho, el Arte, la Geografía, etc., de Navarra, habían atraído a propios y extraños), este navarro, uno de los principales filólogos españoles de todos los tiempos, permaneció *ciego* ante su herencia lingüística. Ni siquiera haber descubierto el *Roncesvalles* le suscitó interés (cuando tan variados eran los suyos) hacia el romance de su tierra. Ciego, pero no sordo: a veces suministra datos prosódicos sobre el habla de su paisaje.

‘estuviera’, *is* ‘vais’, etc., sin que el engolado autor parezca consciente de sus localismos, ajenos a sus copiosas lecturas literarias castellanas.

6. He venido destacando la Navarra que llamo, por claridad, románica. Pues huelga decir que su territorio sostenía otra lengua, el vascuence. Precisamente la disparidad e incomprensión entre él y el romance navarro contribuirían —opino— a acercar de modo ideal éste al castellano general; a minusvalorar, en consecuencia, cuanto de peculiar encerraban sus particularidades diatópicas. Algunas de ellas, atribuibles al sustrato o adstrato euskérico, no necesariamente superficiales como simples préstamos léxicos (*azca*, *birica*, *mandarra*, etc.). Valga para ilustración, sin entrar aquí en explicaciones sintácticas ni en su arraigo y valoración, la elipsis del complemento directo pronominal átono (el *objeto nulo* chomskyano), perceptible en las siguientes frases:⁶

Querían que nos iríamos, pero [lo] no consiguieron. —¿Ves aquella borda? No [la] veo.— Juan ha comprado varias novelas. Espero que me [las] traiga.

De las variaciones observadas por Saralegui (en especial, 2002 y 2006) en el castellano actual de Navarra, deduce que su presencia en la zona septentrional, la de mayor persistencia vascófona, no respondería a expansión del romance autóctono (*patrimonial*, según su terminología) en su última fase evolutiva, equiparado ya con el castellano. Sería de origen extranavarro, efecto de la industrialización, la burocracia, etc., y, en especial, la escuela.

Esta situación me trae el recuerdo literario de los obreros foráneos y sus familias instalados en *Urgain* (Urdiain), pueblo vascófono, para construir la vía férrea Zaragoza-Alsasua. ¿De dónde procedían esas gentes, tan vilmente presentadas por Campión en *Blancos y negros* (1898)? Varios indicios apuntan a Aragón o a la Ribera navarra. Pero en cuestiones como la presente más vale atender a la Sociología que a la Literatura. Mediado el siglo xx, no pocas muchachas de los pueblos rayanos con Guipúzcoa, abandonaron las faenas rurales por las industriales, más satisfactorias, pasaron a Irún, a San Sebastián, etc. Regresaban luego, según casos, incluso diariamente, a sus hogares. Entretanto, iban adquiriendo, no sin jactancia ante sus pretendientes, los mozos euskaldunes, un castellano no *patrimonial* de Navarra. El que transmitirían a sus respectivas localidades originarias, si allí formaban una familia. Merece la pena in-

⁶ Como curiosidad: reproduzco literalmente las oídas, 1958, por mí, cuando aún me sorprendían, ajeno entonces al comentario de Unamuno, para Bilbao, hace más de un siglo: “Si por ahí habláis de un libro, os contestarán: *Ya lo he leído*. Aquí con un *ya he leído* despachamos”. Unamuno, bilbaíno al fin, no percibe que su explicación incurre en el fenómeno por él denunciado.

vestigar la antigüedad de las distinciones desveladas por Saralegui, proceso cerrado ya ante nuevas circunstancias sociopolíticas, que han devuelto a Pamplona una influencia nunca decaída.

Para el modo de la castellanización recién expuesta encuentro un paralelo inesperado, también en un área marginal, aragonesa: tierras de Teruel, que conocen pronto cierta castellanización,⁷ no procedente de la experimentada en Zaragoza, sino desde la frontera turolense occidental.

Retomo el hilo principal. Se hablase navarro o se hablase castellano, en una disyuntiva gradual según la época, el verdadero contraste se manifestaba entre la modalidad románica y la no románica, el vascuence, con independencia, según casos, de la prioridad demolingüística de una o de otra. De ahí, como vengo diciendo, que los hablantes de la primera, y más si dominaban ambas, apenas pudiesen albergar un desfavorable sentimiento de dialectalismo (en el muy improbable caso de percibir tal dimensión sociolingüística). Esta función catalizadora (si así puede llamarse) del vascuence ya había actuado durante la edad media en un proceso similar. Cuando se acelera su desaparición territorial y los núcleos urbanos de habla occitana,⁸ muy aislados socialmente de aquél, entran en contacto con una población de habla navarra, en ésta se disuelve la suya, resultado poco menos que inevitable (como luego, en otra medida, será el navarro el que se diluya en el castellano). Los datos cronológicos avalan esta interpretación.

7. Sabido es que la cancillería castellana se adelantó en más de medio siglo a otras europeas en el uso del vulgar. Durante la última década del reinado de san Fernando, más del 60% de sus documentos se emitieron en castellano. Alfonso X incrementó esta tendencia. La cancillería navarra comparte la misma predilección. He aquí unas cifras reveladoras.⁹ Sancho el Fuerte (1194-1234) emitió en romance navarro más del 20% de sus documentos. Con Teobaldo I (1234-1253)¹⁰ el romance pasa de un 50% en el primer decenio,

⁷ No cabe aquí matizar este aserto, sí autorizarlo: “El influjo castellanizador se muestra de modo bastante perceptible, por ejemplo en el *Fuero de Teruel*”, siglo XIII (Enguita 1991: 59). Terrado (85) destaca “el grado de penetración de los fenómenos castellanos en una determinada zona del Aragón meridional”, donde figuran repobladores con apellidos navarros: *Marziella, Ote(i)za*, 582).

⁸ Prescindo de detallar su presencia, que estudié tiempo atrás (González Ollé 1969. *Ciérbide* 1988), objeto de ponencia en este congreso.

⁹ Los recuentos proceden en gran parte de Fernández-Ordóñez (2004: 384, n10).

¹⁰ Iniciador de la dinastía de Champaña, era, por tanto, según la terminología foral, *rey extraño*, que sólo podía designar *cinco hombres extraños* para cargos de gobierno. Apenas perma-

quizá por la práctica ultrapirenaica, hasta generalizarse. Con Teobaldo II (1253-1270) y Enrique I (1270-1274) sigue predominando el navarro, que alcanza más del 80%. Se vuelve difícil seguir este proceso al vincularse Navarra con los Capetos, residentes en Francia; algunos no juran los fueros y se limitan a enviar gobernadores.

A falta de datos precisos, mi impresión es que con la entronización de los Evreux,¹¹ durante toda una larga época, más de un siglo, la cancillería regia recupera el latín, sin duda atendida la directriz francesa, mientras que otros centros prefieren el romance, por su natural crecimiento. Pero, tras los primeros monarcas, acabará produciéndose el cambio decisivo hacia el navarro, ratificado por relevantes declaraciones reales (cf. § 16).

A propósito de la documentación real se suele minusvalorar su impacto público, en la falsa creencia de que afecta a un reducido número de personas, dígase cortesanos y autoridades. Valga pensar, sencillamente, en el temprano y permanente impacto que tantos fueros locales (Fortún 1982) causarían, por erosión, aun en pequeñas poblaciones de plena filiación euskérica hasta tiempos modernos.

8. En abierto contraste, con la praxis de la cancillería navarra, el conservadurismo lingüístico de Aragón en cuanto a mantener el latín escrito más tiempo que región alguna peninsular: de 1301 documentos, publicados, suscritos por Jaime I de Aragón (1213-1276), sólo un 1% en los primeros años emplea romance (cf. § 17). El máximo, 5%, entre 1258-1262; luego descendiendo (Cha). Pasará un siglo para que el latín ceda.

Después, la situación del aragonés o, mejor, la actitud de sus hablantes hacia la lengua es también muy distinta, si no dispar, respecto de la antes expuesta para Navarra. En Aragón perdura una clara conciencia de su identidad, explicitada de maneras muy variadas. Por ejemplo, la oficialidad del aragonés se refleja en el acuerdo firmado, 1409, entre los reinos de Aragón y Castilla

neció en Navarra cinco años y de modo interrumpido. Durante sus ausencias, el primero año fue senescal un champañés; luego, un navarro. Una sesión de Cortes, probablemente 1238, unificó las tradiciones del *Fuero antiguo* en el *Fuero General de Navarra*. Consigno estos datos para ilustrar los siguientes.

¹¹ Por matrimonio de Juana (1328-1349), en quien recaían los derechos sucesorios navarros, con Felipe III (1328-1343). Nacidos ambos en Francia, allí residieron casi siempre, continuando la práctica gubernamental de sus predecesores (cfr. § 16). Con su hijo, Carlos II (1349-1387), se aminora la vinculación ultrapirenaica.

(González Ollé 1983a). Los respectivos monarcas acuerdan que *se fagan dos cartas: la una escripta en lengua aragonés; la otra, escripta en lengua castellana*.

La percepción de cambio respecto a esta situación sociolingüística, prece-dida, claro, por hechos documentados, empezará a manifestarse en los dece-nios finales del mismo siglo xv. Así lo advierte el testimonio de un anónimo ermitaño, que hace años identifiqué (González Ollé 1999b), muy probable-mente aragonés, quien en 1484, estampa: *De latino avía fecho aragonés o, si más querés, castellano*.

Idéntica situación, en los medios culturales de máximo nivel. El doctísimo jurista Gonzalo García de Santa María (Asensio 1974: 7), cuando quiere justifi-car, hacia 1490, el abandono de su nativo aragonés, en atención a las circunstan-cias, declara: *Deliberé de poner la obra presente en lengua castellana, pues el real imperio que hoy tenemos es castellano*. La conciencia de inferioridad lingüística marcará en adelante la postura de los aragoneses respecto a su castellano.

El dramaturgo Jaime Huete, *Tesorina* (h. 1530), se excusa (y con razón, dados sus aragonesismos léxicos): *Si por ser su natural lengua aragonesa no fue-re por muy cendrados términos, quanto a esto merece perdón*. El cirujano zarago-zano Jerónimo Murillo, *Terapéutica* (Zaragoza, 1572), se disculpa: *El género de mi romance ya yo veo, siendo aragonés, que no puede ser como el de Toledo, es decir, reconoce su incapacidad para ajustarse a la prestigiosa pauta toledana*. Un certamen poético (Zaragoza, 1612) censura los localismos (Alvar Ezque-ro, 1980) a las composiciones presentadas: *Jerónimo Pérez justa / muy mal, pues no se ajusta / al cartel, y le ha llamado / a un árbol recién cortado, / en vez de madera, fusta*.

Si aun las grandes figuras literarias aragonesas, como Gracián, ofrecen dialectalismos, no extrañará que más ocurra en otros textos coetáneos (y, sig-los después, en Goya o Ramón y Cajal). A mediados del xvi puede datarse un anónimo tratado de Hidráulica (Frago y García-Diego), henchido de ara-gonesismos en todos sus niveles. Lo mismo, uno de Apicultura (Zaragoza, 1621), obra del magallonero Jaime Gil, aunque no desconoce las equivalen-cias castellanas de los casticismos de su oficio, pues con frecuencia los aúna. Sorprende, además, que, siendo obra de práctica, bullan citas de escritores latinos (González Ollé 1991a). La más acusada presencia del aragonés asoma en la literatura de origen morisco, en general aljamiada y de origen bajoarago-nés, durante el siglo xvi (Montaner).

La conciencia de dialectalismo, si perdurable, está lejos de ser universal en los escritores aragoneses. La disculpa, presente en autores modestos, falta en

los de relieve. Algunos de ellos se han ufano de la corrección de su lengua o así se les ha reconocido por los ajenos (recuérdese el testimonio de Lope de Vega sobre los Argensolas). Incluso no han faltado, desde el siglo xvii, aragoneses que han pretendido para el castellano de Aragón la condición de ser la verdadera lengua española, no la de Castilla. Pero esto es harina de otro costal.

9. Me falta espacio para seguir mostrando cómo el aragonés ha estado siempre presente no sólo en la oralidad de algunas zonas,¹² sino en textos impresos de todo su dominio. Aun en una nómina limitada, no cabe olvidar la producción poética, ininterrumpida durante la edad moderna (Castañer 1993 y 2003), sea en ansotano, en belsetán, en benasqués, en cheso, etc. La integran composiciones festivas, costumbristas, etc., de raigambre tradicional y popular o de reproducción artificiosa, contaminada de sayagués.

De 1626 es un *Coloquio* (Bleuca), en verso, entre dos “fidalgos montañeses”, con inequívocos rasgos aragoneses entreverados en el castellano. Autora de poesías acordes con el ideario estético del barroco aragonés, Ana Abarca de Bolea, *Vigilia y Octavario de San Juan Baptista* (Zaragoza, 1679), verso y prosa, introduce el habla de Guara en tres composiciones. Una advierte: *En sayagués*, pero “frente a una mayoría aplastante de vocablos aragoneses [...] los términos sayagueses son mínimos y de muy dudosa atribución” (Alvar 1945: 12; Campo Guiral). El certamen *Palestra numerosa austriaca...* (Huesca, 1650) incluye tres poesías, de sendos autores, con distintos grados de dialectalismo. “El aragonés es utilizado por unos poetas, de una manera seria, para rendir homenaje a los reyes de España. Tal vez se perdió aquí la gran oportunidad de dignificar definitivamente el aragonés para la literatura” (Vázquez: 157).

Durante el siglo xviii el aragonés se manifiesta principalmente en los *dances*, diálogos escenificados, con música y baile (Benítez Marco). Textos de transmisión muy irregular, a veces no se fijan hasta entrado el siglo xx. Destaca el *Romance de Marichuana*, datado (Castañer 2003: 64; Nagore) a finales del siglo xviii o principios del xix. En éste, dos pasajes de *Pedro Saputo* (1844), novela de Braulio Foz, aciertan a reflejar el habla de Almudévar. Con menor

¹² Valga tan obvia afirmación, para traer unos recuerdos que, en medios ajenos a la Dialectología, sorprenderán. Hace 40 años, sin mediar ninguna encuesta, unas pocas horas en el valle de Hecho permitían oír, por ejemplo, *lo camión*, al acercarse a un transportista que tenía averiado el suyo; y, en encuentro fortuito con un pastor, su pesadumbre porque las *ovellas* tenían los *uellos dolientes*. A principios de los años 90, una larga espera en la estación de Jaca testimoniaba repetidamente, en boca de ancianos, *m'en vo dimpués, nos ne fuemos a casa*. La supervivencia oral de estas variantes de INDE (ciertamente bien atestiguadas en monografías locales) parecía situarse más allá del tiempo.

propiedad (Buesa), el jaqués llega al teatro en el sainete *Un concello de aldea* (1847), de Larrosa García. Los decenios finales alumbran la despreciada literatura conocida como *baturra*, generalmente narrativa, que se vale del castellano popular de Aragón, con trazos dialectales.

Mientras, las variedades norteñas prosiguen la creación autóctona: el cheso, con la comedia *Qui bien fa nunca lo pierde* (1903) y el sainete *Tomando la fresca en la cruz del cristiano* (1903). Su autor, Domingo Miral, nativo de Hecho y catedrático en la Universidad de Zaragoza, declara de la primera que “el lenguaje en ella usado es reproducción exacta y fidelísima de la realidad” (Bayo).

En pleno siglo xx, la figura destacada es el poeta Méndez Coarasa (Hecho, 1897-1968), tenido por el genuino representante de su dialecto. En 1990 se publicaba *De la gramática de lo cheso*, de Lera Alsina y Lagraba Miguel. El primero pronosticaba años después que el XXI puede ser un siglo más para el cheso.

No cabe mencionar otros escritores. Sí añadiré que se cultivan todas las variedades distinguidas por los dialectólogos. Ambas y complementarias dedicaciones se esfuerzan en salvar las hablas locales. Con la particularidad de que éstas empiezan a reclamar el ser tenidas como independientes, no como variantes del aragonés (Enguita 1997). Para Méndez Coarasa: *Han los lugás y rincóns / cada cual su charradera, / más u menos habladera*.

Complemento de la anterior exposición es un pintoresco episodio que desvela la perduración secular del sentimiento dialectal, con el antes aludido complejo en la clase letrada.

En fecha imprecisa, necesariamente muy poco antes de 1836, un aragonés, para su viaje a Madrid, se había provisto, según Borao, *contra la irreflexiva intolerancia de la corte, con un catálogo de 150 voces vitandas que le facilitó un celoso amigo; pero escapósele, a pesar de esta prevención, la palabra ternasco*,¹³ *y la graciosa burla con que fue saludada, le determinó a escribir aquella obra*.

El viajero era un magistrado de Zaragoza, Mariano Peralta; la obra, su *Ensayo de un diccionario aragonés-castellano* (Zaragoza, 1836, 1853²), primer espécimen de su género.

¹³ Palabra netamente aragonesa: *Zaragoza: ¡Señora de las cuatro culturas!* [...]. *Tomando cervezas, tapas, helados, vino, vermouths, en espera del cordero o del ternasco* (M. Aub, *La gallina ciega. Diario español* [1971]. Barcelona, 1995: 431). También conocida en otras regiones, como en Navarra.

Las 887 palabras recogidas por Peralta han subido a muchos millares con copiosos despojos textuales y trabajos de campo, culminados en un proceso de retroalimentación de las modalidades propiamente pirenaicas y de las llamadas de la Franja. De nuevo, el paralelismo con Asturias, en cuanto a establecer una *fabla aragonesa*. En esta línea reivindicativa, la creación, 1976, del *Concello d'a fabla aragonesa*, y la *Gramática aragonesa*, 1977, de Nagore Laín, con posteriores actuaciones semejantes. Del millón doscientos mil aragoneses, de ocho a doce mil poseen algún conocimiento de la *fabla* (Martín Zorraquino y Enguita).

10. He insistido en la perduración del sentimiento dialectal (sin duda apoyado por la conservación de auténticas áreas dialectales) para mostrar la diferencia con Navarra. Aunque la producción literaria de ésta sea muy inferior a la aragonesa, no conozco ninguna declaración similar a las antes copiadas al respecto. Más: al diccionario de Peralta, sólo cabe emparejarlo, transcurrido un siglo largo, con el *Vocabulario navarro* (1952), de Iribarren. Entre ambos aún media el copiosísimo de J. Borao (1859 y 1884, muy renovado en 1902 y 1908); el de J. Pardo Asso (1938), y algún otro de menor entidad, amén de no pocos de ámbito comarcal o local.¹⁴

Trazada esta visión externa y comparativa de navarro y aragonés, para percibir la individuación propia de cada uno, remonto ahora la historia de ambos hacia su época de máximo esplendor. Su conocimiento perfila el contraste ya consignado. Me detendré en los momentos principales, sin prestarles, por mejor sabidos, una atención proporcionada, en beneficio de cuestiones más novedosas o, simplemente, menos difundidas.

Navarro es —me permito reiterar— el dialecto románico de que se vale, paralelamente al progresivo abandono del latín, la documentación emanada de la cancillería del Reino de Navarra y la de otros centros administrativos y focos culturales situados en dicho ámbito político. Iniciado éste en las estribaciones pirenaicas, con Sancho Garcés I alcanzó, 923, el Ebro.

El dialecto navarro nace como efecto de la latinización de una zona que vengo situando, con pruebas de varia índole, en la Navarra media oriental. He tomado el monasterio de Leire como referencia un tanto simbólica, bien en-

¹⁴ Respecto al pasado, el mismo desfase. J. de Blancas en su *Coronaciones...* (1585, publicada en Zaragoza, 1641) incluye una *Declaración de algunos vocablos aragoneses antiguos* (Lagüéns 2008). Equivalente navarro, el *Diccionario de las palabras anticuadas...*, de J. Yanguas y Miranda (Pamplona, 1854).

tendido que hubo de desempeñar un papel activo en la nueva configuración lingüística de su entorno (González Ollé 1997, 1998 y 1999a). De las aludidas pruebas, me limito ahora a un mínimo análisis onomástico. No parece que la denominación *El Romanzado*,¹⁵ para un corónimo, sea ajena a la presencia en esa zona del topónimo *Domeño*, evolución del latín DOMINIUM (con cognados en varias regiones españolas), territorio de directa dependencia del emperador, concedido a veteranos del ejército. Añado otros dos: *Nabal*, ‘nabal’, ‘campo de nabos’, y *Rípodas*, ‘ribera alta’, en ambos conservada la consonante bilabial sorda intervocálica, acomodada al fonetismo vasco. El primero se corresponde con el romancismo *nabo* < latín NAPUM (volveré sobre esta palabra) y con los derivados toponímicos *Naballos*, *Nabeda*, *Nabeira*, en otros puntos peninsulares. Algunas dificultades ofrece la explicación de *Rípodas*, aun sin dudar en remontarlo al latín RIPA ALTA, como *Ribota* (así en bastantes regiones españolas. Compárese también con *Ripalda*, *Ribalta*, etc., incluso con *Ripagaina*, en Pamplona). Dificultades que, en parte, alivia *Villodas* (acentuación oficial y oída *in situ*), cuya localización alavesa junto a la colonia romana de *Veleia* tampoco será casual. No lejos de la zona, sin agotar otros testimonios diáfanos, el vascuence *Javier* y el románico *Tiermas* acusan la diptongación de E latina, también propagada al celta *Gallipienzo*. Como a la o de *Bigüezal* (en documentos tempranos, *Bioçal*).

Sobre la presencia oral del romance, un sector de la antroponimia, los apodos, sirve una rotunda prueba al incluir en textos legerenses latinos, desde 1048, nombres compuestos de absoluta transparencia: *Catamesas*, *Remuellasetaç* (‘Remojacuerdas’), *Rompesacos*, *Tullebingas* (‘Robaviñas’), etc. *Ferracut*, 1134, denuncia conocimiento de la *Chanson de Roland*, en alguna versión hispánica (quizá el *Roncesvalles* navarro), pues sólo esta rama del poema incorpora tal personaje, representado en un capitel (también siglo XII) de Estella con indicación epigráfica del nombre.

La peculiar condición idiomática de otras personas mencionadas se revela en *Blasco Latinato* y *Ximeno Latinato*, primera mitad del siglo XII: la terminología coetánea revela que hablan romance en área euskérica.¹⁶ Aplicación válida para *El Romanzado*, respecto a su periferia, en época remota.

¹⁵ Entiendo esta denominación de modo contrario al de Menéndez Pidal (1968). Enseguida justificaré —espero— mi postura.

¹⁶ Advierto de una falsa interpretación que se prodiga. Cuando en un espacio se identifica a un individuo con sobrenombre alusivo a cierta capacidad idiomática, el dato implica por lo general que los hablantes de dicho espacio no participan de tal capacidad. De otro modo, tal rasgo no cumpliría su función identificadora. Por ejemplo (García Larragueta: n.º. 437 y n.º.

Vuelvo sobre *Napal* ‘nabal’. Para ‘nabo’ no se extendió inicialmente el significante latino por todo el territorio euskérico. Así ha de conjeturarse por la voz, autóctona, *arbi*, ‘nabo’, indicio de ser especie vegetal conocida, innecesario el préstamo (salvo en zona de arraigado implante latino, *El Romanzado*). Luego se generalizaría la forma *nabo*, románica, según revela su consonante interior sonora, frente al topónimo, con consonante sorda residual (igual que *kipula* < CAEPULLAM, préstamo temprano). Ahora bien, según Azkue, vizc. *arbi* designa ‘nabo pequeño’, mientras que el normalmente comestible es *nabo* (¿difusión comercial del nombre?). Me extraña enormemente en el citado Azkue y en el monumental *Diccionario general vasco*, dirigido por Michelena, la ausencia de entrada para ‘nabal’. Sólo en el de Mújica encuentro *arbizu*, nombre, desde el siglo XIII, *Arbizu* (*sic*, grafía oficial), de un pueblo próximo a Alsasua.

11. Aunque la eclosión del navarro en un medio vascófono se mantenga como doctrina arraigada, no puede ignorarse, en mi opinión, que sobre ella se ciernen sombras suscitadas por los avances de los vascólogos en su propio ámbito. Por eso, aun no siendo nuevos, quizá quepa disculpar a los romanistas de apenas haberlos atendido. Pero es hora de contar con su impacto. Trataré de exponerlos, como he procedido en anteriores ocasiones.

Una radical innovación sobre la dirección tradicionalmente asignada a la migración de los euskaldunes por los Pirineos, se inició cuando Luchaire, 1877, descubre la continuidad entre ciertos componentes de las inscripciones aquitanas y el vasco moderno. Culmina con las investigaciones de Gorrochategui (1984), de máximo alcance, que examinaré tras repasar el estado de la cuestión.

Asumida la fuerte romanización del territorio navarro, con continuos nuevos descubrimientos (por ejemplo, desde objetos de escritorio hasta termas, en el centro de Pamplona), sería casi excepcional que no surgiese una lengua románica. Cuestión necesitada de inquisiciones sobre la reacción del euskera y su convivencia con el latín-romance.

Cierta, su secular convivencia; incierto, el momento de contacto, asumo el riesgo de incurrir en inexactitudes y de dar, quizá con apariencia de proba-

440), al nombrar a un habitante de Ardoz, 1276, como *Miguel Erdara*, o a otro de Eslava, el mismo año, como *García Erdalduna*, se desprende que conocen el romance (*erdara*, ‘lengua extranjera’; *erdaldun*, ‘hablante de ella’). Sin excluir, necesariamente, su condición de *euskaldun*, la de sus convecinos monolingües.

dos, hechos probables, al presentar de modo obligadamente esquemático cuestiones controvertidas por arqueólogos e historiadores. Pero es necesario contar con unos datos, al menos aproximados, para enmarcar la historia lingüística. Entre ellos, imprescindible, la secuencia operada en el emplazamiento de los vascones,¹⁷ dada su localización en Hispania y en Galia.

Desde la toma de conciencia social —dígase siglo xvii— sobre la unidad de ambas vertientes pirenaicas, un movimiento de sur a norte, de Hispania hacia Aquitania, era idea generalizada entre historiadores y creencia común. Frente a ella, destacados especialistas deslizan, mediado el siglo xx, una actitud antitética. Se sorprendía ya Michelena (1961: 450) porque “no hace aún mucho se trataba de presentar el vasco de Francia como una penetración tardía desde España”, para “invertir los términos y a hacer del vasco de España un exiguo apéndice cispirenaico del aquitano”.

En un artículo póstumo (1985) ratifica el anterior: las huellas del euskera son mucho más claras y abundantes al norte que al sur. La extravagancia del título (palabras alemanas unidas por un signo algebraico), con el cuerpo en español; la confesada condición “desvergonzada” del estudio (¿velada alusión maliciosa a colegas?; la ironía amarga hasta la mordacidad, etc., obligan a asumir con cautela su contenido. Recuerda el “carácter recesivo” de esta lengua, “más que sobradamente probado”. Insiste, como tantas veces, en la condición regresiva de su lengua, quizá para proclamar con desgarro, en explícito acto de sola fe, que, a pesar de las nuevas y desfavorables investigaciones, el vascuence se hablaba hacia dos mil años en ambas vertientes pirenaicas.

Acaso explique su actitud el saber que para Schmoll la población del actual territorio navarro era indoeuropea. Su mapa del éuskaro (el grupo lingüístico aquitano-vasco) reducía la presencia, mínima, a los valles de Salazar y Roncal. Sólo en época romana o altomedieval se habría producido un masivo desplazamiento meridional. Pero hallazgos epigráficos, como la inscripción de Lerga, 1960, sustentadora de tres antropónimos, aunque indatados, en correspondencia con los aquitanos, favorecen una supuesta extensión del vascuence peninsular. Posteriormente, dispersos por la zona media de Navarra, algunos en el área occidental, por tanto coincidentes con la zona alavesa de antropónimos indoeuropeos, aparecieron cinco teónimos de filiación vascónica (Velaza, 1995: 213b). Para Gorrochategui (1995: 228), muestran que “la lengua vasca fue una lengua usada en la zona vasconavarra en la antigüedad”, si bien sus

¹⁷ No se olvide la oportuna prevención de Gorrochategui: ni todos los vascones eran vascófonos, ni todos los vascófonos eran vascones.

restos son “más escasos que los del celtibérico y del ibérico [...], hasta el momento como las únicas lenguas de escritura en toda la zona”.

Al reseñar la obra capital de Untermann sobre las lenguas paleohispánicas (*Monumenta Linguarum Hispanicarum*, 1975-), así discrepa Hoz (1980: 306a) de la implícita “exclusión sistemática del euskera antiguo”, en la región que aquel denomina *zwischen Ebro und Pyrenäen*: “Hallazgos aislados, como la estela de Lerga, la continuidad histórica de los vascones, topónimos ya atestigüados en la Edad Media, todo eso nos garantiza que cuando los romanos alcanzaron la región navarra encontraron una población que en gran parte hablaba vasco antiguo, aunque los más destacados de sus miembros prefiriesen en general llevar nombres del repertorio indoeuropeo común a gran parte de la Península [...]. En todo caso creo que junto al ibérico y al celtibérico debemos contar también con el vasco antiguo”.

Bastantes años después, insiste Hoz (1995: 280a): “La onomástica vascoide, su existencia en sí no plantea ningún problema; la cuestión es si su escaso volumen refleja la importancia real de la lengua en el nivel hablado o no”. Sienta la doble hipótesis de que “los grupos socialmente privilegiados del ámbito vascón” se hubieran indoeuropeizado, por la presión de su periferia, antes de la latinización, o bien que “estaban constituidos por gentes culturalmente diversificadas, en parte indoeuropeas en parte vascoideas, y éstas últimas habrían sido más receptivas a la latinización”.

Antes, Untermann (812) había extremado la exclusión del vasco entre las lenguas paleohispanas (“so muss man vielleicht an nehmen, das Baskische nicht zu den althispanischen Sprachen gehört”). inclinado a la hipótesis de las migraciones tardías.

Por encima de todas las hipótesis precedentes debe contar que la existencia remota del vascuence cuenta con superior certeza para Galia que para Hispania. Gorrochategui (1984) demostró cumplidamente que la lengua hablada en Aquitania al ser conquistada por César, 56 a. C., representa un estadio antiguo del vasco o constituye una lengua muy próxima a él. Aun sin sobrevivir textos, así se desprende de abundante antroponimia indígena en inscripciones latinas, interpretables desde el vascuence actual. De tal modo que el hablado hoy en *Iparralde* continúa aquella lengua; no se debe a importación posterior.¹⁸

¹⁸ Con todo, la identidad del corónimo *Uasconia*, luego *Gascuña*, *Gascogne*, por influencia germánica (Rohlf: 18), no debe padecer duda, aunque hubiera de cambiarse la precisa base histórica o el momento de imposición.

Estas ideas fueron pronto aceptadas. Tres años después ya se afirmaba (Echenique 1987: 82) que el vascuence francés es “autóctono y no producto de invasiones medievales de vascos, teoría que parece estar ya caduca”.

Ahora bien, “intentar establecer los límites precisos del antiguo vasco es empresa hoy por hoy, a falta de materiales, imposible, y el intentar establecerlos con exclusividad en oposición a las otras lenguas de la zona, un error” (Gorrochategui 1985: 592). En consecuencia, “lo más que se puede decir con gran probabilidad de acertar es que el vascuence en los siglos anteriores a la conquista romana y durante ésta había sufrido un retroceso paulatino hacia las zonas más agrestes y montañosas”.¹⁹

A la vez, junto a Lakarra, Gorrochategui (1996: 116) admite con Schmolle que “la lengua vasca histórica sea una prolongación meridional del aquitano antiguo en época medieval puede recibir cierto apoyo, sin que ello signifique que la introducción de la lengua vasca se realiza, *por primera vez*, en territorio hispánico”.

11. Tras las informaciones precedentes, temerario resulta pergeñar una más o menos exacta distribución lingüística en la Navarra antigua, aun sin pretender trazar fronteras. En la zona del Ebro coexistiría una población de hablantes iberos y celtas (sus topónimos rebasan el norte de Pamplona); quizá núcleos residuales de vascohablantes, conformados en bloque al ir ascendiendo. Pero a tal conclusión aqueja una carencia básica: la dimensión cronológica. Sin ella, la Geografía es terreno movedizo y obliga a replantear las relaciones estratigráficas de vascuence, latín y navarro. Desde hace años ya no puede repetirse, como postulado, que el latín es superestrato del vascuence, y éste, sustrato del navarro. Sobre ellos sólo cabe asegurar, como dije, su secular convivencia, con un comienzo vuelto problemático por la incertidumbre cronológica sobre el advenimiento de euskaldunes a la Península Ibérica. Alguna luz puede suministrar el análisis de la aportación léxica

¹⁹ Gorrochategui actualiza así, potenciándola, la conocida tesis de Michelena (1976: 206). “Desde los comienzos de la historia, el elemento éuskaro es claramente recesivo, desde luego frente al latín y a las lenguas románicas, pero también, mucho antes, frente al galo al norte y al ibérico y a los dialectos indoeuropeos hispánicos al sur. Y esto no sólo en el sentido obvio de que —con alguna alternativa— perdiera terreno ante sus competidores, sino también en el mucho más amplio de que no fuera escrito, de suerte que su huella se conserva incorporada en contextos extraños. Por ello mismo, queda la sospecha de que, siempre que un nombre propio tenía equivalente en otra lengua, era éste el que nos ha sido transmitido, no el vasco: *Pompaelo* o *Veleia: Iruñea*, por ejemplo. De ello se sigue que los límites antiguos de la lengua vasca sean tan difíciles de fijar, sobre todo frente al ibérico”.

latina (*stricto sensu*, es decir, no románica) al vascuence, cuyas unidades denominino *préstamos tempranos*.

Los he examinado, con un enfoque, en parte nuevo, onomasiológico: la pertenencia sectorial de cada uno. Consigno (González Ollé 2004a) una selección de significados que el vascuence expresa con significantes de procedencia latina: ‘cuerpo’, *gorputz* < CORPUS; ‘pelo’, *bil(h)o* < PILUM; ‘frente’, *boronde* < FRONTEM; ‘mejilla’, *masaila* < MAXILLAM; ‘riñón’, *errain* < RENIONEM; ‘pierna’, *berna* < PERNAM; ‘mirar’, *mirat(h)u* < MIRARI; ‘amor’, *amore* < AMOREM; ‘voluntad’, *borondade* < VOLUNTATEM; ‘firme’, *berme* < FIRMEM; ‘fuerte’, *bortitz* < FORTEM; ‘parado’, *barat(h)u* < PARATUM; ‘mudo’, *mutu* < MUTUM; ‘osar’, *ausatu* < AUSATUM; ‘perspicaz’, *gazitatu* < CASTIGATUM; ‘suelto’, ‘libre’, *ask(h)at(h)u* < LAXATUM; ‘fiesta’, *besta* < FESTAM; ‘juego’, *joku* < IOCUM; ‘sufrimiento’, *nek(h)e* < NECEM; etc. Términos referentes al ámbito personal, como también se encuentran para cronología, fauna, flora, topografía, construcciones, objetos, instrumentos, etc.

No es momento para continuar esta nómina, que, sin pretensiones exhaustivas, establecí (González Ollé 2004a) con casi 200 unidades. Probablemente algunas deberán ser eliminadas;²⁰ sin duda, el elenco admitirá ampliación. Valga *begiratu*, ‘mirar’, en apariencia del más profundo estrato euskera (*begi*, ‘ojo’), hasta que Michelena demostró su procedencia de UIGILARE.

13. Ante las incorporaciones léxicas examinadas, planteo si son simples préstamos, idénticos a los experimentados por los tipos más generales de contacto entre lenguas (solución a una necesidad onomasiológica; gusto estilístico; etc.), o si son palabras aceptadas (casi) indivisamente con el léxico latino y, por tanto, quizá con (casi) toda la lengua latina. Tal parece ser, en mi opinión, la respuesta más razonable, a juzgar por los datos cuantitativos y, sobre todo, cualitativos. En ella reside mi presunta aportación. A causa de su *signatum* (realidades muy comunes, ineludibles, de la vida personal y social), las palabras antes enumeradas sorprenden, desde un primer momento, por proceder, insisto, de una lengua, la latina, que antes y después se presenta ajena. Resulta

²⁰ Cada palabra de la nómina ha de ser sometida a varias comprobaciones: constatar la trasferencia directa del latín (que lleva a excluir, por ejemplo, *zeru*, ‘cielo’, de CAELUM, pese a la impronta vasca: ausencia de bimatización vocálica y paso L > r; en contra, la asibilación de la consonante inicial, perceptible al comparar *Araciel* con *Arakil*, dos cognados hidronímicos); valorar la relación de primacía entre el casticismo y el erderismo (superior frecuencia de *ate* respecto de *bortha*, ‘puerta’, mientras que la procedencia latina, doble en este otro caso: *bolu* y *errrota*, ‘molino’, ha ocasionado, cuando menos, la marginación del castizo *eiera*, con sus derivados y compuestos: *eiera-arri*, *eieradun*, *eiera-zaldi*); etc.

muy extraño que, para contenidos elementales, para inevitables exigencias comunicativas del día a día, cualquier lengua, diferenciada como tal, no cuente con términos autóctonos.

Infiero que el vascuence (nueva precisión: todo o parte de su haz dialectal) debió de experimentar una amplia y honda latinización, aunque, obviamente, no se consumase la plena sustitución lingüística en la totalidad demográfica vascófona. Buena parte del primitivo léxico incorporado quedó firmemente incluido en el euskera y acabaría muy pronto por no sentirse como foráneo, aun después de cesar el uso o la estima del latín. Una probable mayoría, en el supuesto de la generalizada aceptación, resistió —testigo, la Historia— a la plena suplantación. Entre posibles factores del rechazo, movimientos de reafirmación étnica, social, etc. O la imposición del habla rural, más conservadora, sobre la urbana, más latinizada, al decaer las ciudades. Los procesos regresivos hacia las raíces ancestrales podrían haber surgido al aflojarse la administración romana; asimismo, con la ruptura de las relaciones pacíficas sostenidas con Roma, suplantada por los bárbaros. Las revueltas de los bagaudas —aún no aclarado su germen étnico o político, ni la posible participación en ellas de los vascones— sirven al menos como posible modelo válido para la regresión lingüística apuntada.

14. Sobre el marco diseñado, vuelvo al origen del navarro. Si se originó, como opino, en una comunidad vascohablante (junto con, hoy mejor atestiguados, núcleos ibéricos y celtibéricos), asentada previa o posterior al dominio romano, queda patente que parte de ella se latinizó por completo. A los vascólogos queda investigar en qué momento (y demás circunstancias) el latín difundido por Navarra entró en contacto con el vascuence para conformar su peculiar romance. Tras un estadio bilingüe, un núcleo de vascohablantes, en sucesivas generaciones, relegó la lengua ancestral para evolucionar hasta el romance. Otra porción conservó aquella lengua, con las naturalizadas incorporaciones latinas iniciales. Resultado, el vascuence medieval, receptor de préstamos románicos y propagador de euskerismos.

La génesis del aragonés también, inevitablemente, se presenta controvertida, menos complicada que la del navarro, por la ausencia del vascuence (a lo sumo, testimonial en el occidente pirenaico). Los problemas residen en la gran superficie comprendida, sobre una marcada diversidad de etnias y sustratos prerromanos (pronto desaparecidos) con difusa repartición territorial. A muy grandes rasgos, la zona en torno al Ebro, de rápida latinización, a diferencia de la pirenaica, tardía, en que la romanización procedió probablemente desde Huesca (con su Universidad sertoriana), más una poderosa inmigración occi-

tana en la zona jaquesa, sin olvidar, desde tiempo remoto, los intercambios pastoriles ultrapirenaicos. Algo dejo ya dicho sobre el sur de Aragón (cf. § 6). Consecuencia inmediata de tal variedad, la profunda fragmentación dialectal del aragonés, que ha puesto en duda la validez de tal denominación (Enguita y Lagüéns), situación que dificulta cualquier comparación. Debo ceñirme a este apunte, en espera de otras ponencias del congreso. Pero era de obligada mención por cuanto revela, según vengo observando, una pronta diferenciación respecto del navarro.

15. Como advertí, apenas examinaré la evolución interna de uno y otro, suficientemente conocida en todos sus rasgos (un examen contrastivo, en Sarrategui 1992, cf. § 5), que invaden la documentación latina hasta desplazarla. Sí examinaré, en la parca medida aquí posible, varias realizaciones representativas, en gracia a su novedad.

Hace pocos años sentenció Catalán Menéndez-Pidal que “el *Liber Regum*, de 1194/96, [es] obra en lengua romance navarra”, no aragonesa, como solía afirmarse. Se suma así a mi antigua creencia (González Ollé 1970a), varias veces manifestada. Ahora me interesa destacar esta temprana capacidad del navarro para el cultivo, si bien elemental, de la materia histórica.

También he propuesto naturaleza idiomática navarra (González Ollé, 2004b) para un importante tratado jurídico, el *Vidal Mayor*.²¹ Reinterpreto afirmaciones de Frago (1989) en un estudio que acompaña un facsímil de la obra; las llevo, simplemente, sin prejuicios, hasta sus últimas consecuencias; y rebato hipótesis débiles, como luego ilustro.

Aun bien percibidos por Frago datos favorables a la factura navarra del texto (procedencia del traductor y pendolista, el lugar de Zandio, cerca de Pamplona; ejemplificación con topónimos reales de Navarra y con ficticios °patronímicos en *-iz*, característicos de ella; luego aportaré otros motivos), había asumido su condición aragonesa. Por eso le “llama poderosamente la atención la enorme constancia” con que el código emplea la *scripta* navarra para palatales y velares, pero sin darle más alcance que “un cierto influjo de los patrones culturales navarros”. Estima la conservación del grupo consonántico

²¹ Compuesto, con el título de *Compilatio maior...*, h. 1247-1252, por encargo de Jaime I a Vidal de Canellas, obispo de Huesca, para unificar la legislación de su reino. Obra conservada sólo en una versión romance, con el explícit: *Iste liber scripsit Michael Lupi de Çandiu*, perdida durante siglos, encontrada, 1933, por un hispanista sueco, Tilander, y publicada por él, 1956, con detallado estudio lingüístico. Da por consabido que su lengua es el aragonés; de modo explícito lo declaran, *nemine discrepante*, autoridades como Corominas y Malkiel.

MB, dato favorable al navarro, como “casual o no”;²² y pasa por alto otros. Su sorprendente conclusión es ver en Lópiz de Zandío “un vasco-navarro romanizado, o, por mejor decir aragonesizado”.

Mi mencionado estudio (González Ollé 2004b) ha merecido una réplica de Frago (2007)²³ que mantiene su postura. Ante mi extrañeza por su recién citada caracterización de Lópiz, arguye que su examen (1989) de las grafías, mostró el “vasquismo fonético” del traductor (más: “era de lengua materna vascuence”), cuestión así enunciada, sin ofrecer ninguna justificación;²⁴ en la misma línea, consigna dos presuntos vasquismos léxicos. Lo es, en verdad, uno de ellos, pero su difusión areal le quita valor probatorio, como implícitamente parece haber aceptado Frago (2007); no lo es, en absoluto, el otro, fantasma léxico debido a una mala lectura.²⁵

Si lo juzga aragonesizado, es porque en filología nunca (?) se ha dicho *navarrizado*.²⁶ Reconocidos por Frago los “patrones culturales navarros”, en qué consistió la aragonesización. Ante su silencio, no veo inconveniente en responder yo: pudo haberse formado jurídicamente en Aragón (aunque sabe sustituir una fórmula procesal aragonesa por la correspondiente navarra, cf.

²² A mi entender, uno de los más claros y reconocidos, aún insuficientemente explorado en la toponimia menor: *Monte Cumbo*, *Foz de Colomba*, etc.

²³ En tono airado y sarcástico, con numerosas afirmaciones claramente ofensivas contra mí (estudiosos de “sesgadas opiniones”) y tan incoherentes como la de que yo manejé bibliografía desconocida por él (lo cual es cierto, pero no imputable); que dispuse antes (lo cual *evidentemente no es cierto*) del facsímil del texto, pues él sólo pudo verlo tras la presentación pública de la obra a que acompaña su estudio... Al parecer, *sabe* que al leer éste empecé a componer el mío y se regocija: “Sus buenos años le ha costado” (“quince años después”, precisa en otro pasaje).

²⁴ De tenerla, el texto acentuaría obviamente su vinculación con Navarra.

²⁵ *Auatzanci*. Frago había supuesto: “En cuyo primer miembro creo identificar el lexema del vasco *auntzai*, *auntzain* o *auntzaye* ‘cabrero’”, tomados del *Diccionario de Azkue* (no encuentro en él la tercera forma). Enseguida anota: “Habría que pensar en un *auntzaina* mal transcrito [...], con artículo *-a* y probable palatalización nasal”. El significado obtenido (sin explicar la adición, supresión y trueque de letras) no satisface al contexto. Por mi parte, interpreto *auatzanci* como aglutinación gráfica (así en la transcripción de Tilander, confirmada por el manuscrito), que segmento entre occitano *auatz*, ‘párroco’, significado idóneo en una enumeración de dignidades locales, y *anci*, una de las numerosas variantes románicas de ANTE seguido de vocal, ‘antes bien’; usado ya, por ejemplo, en las *Glosas Silenses* para aclarar PRIUS. No extrañará la presencia de una voz occitana en quien escribía actas en esta lengua; sin ir más lejos, uno de los documentos de Lópiz que he publicado, contiene la variante *antz*.

²⁶ Frago pregunta irónicamente: “¿Debería haber dicho *navarrizado*, si en filología alguna vez se ha empleado el término?”. Cabanes (1997: 12), que da como aragonesa la lengua de la obra, luego habla de “la navarrización del lenguaje”.

infra), lo cual no implica su necesaria conversión idiomática (ni, ya se ha visto, a su sistema gráfico), es decir, atribuirle que escribía en aragonés.

La segunda publicación de Frago (2007) limita su credibilidad al patentizar más una falsa afirmación de la inicial. Aunque el manejo del facsímil no resulte decisivo (vale la edición de Tilander), su innecesaria e insistente excusa de no haber podido usarlo queda desmentida por sus minuciosas y competentes observaciones (tales como “la ausencia del acento ortográfico en el manuscrito”) sobre rasgos gráficos del original.

Una filiación navarra, basada fundamentalmente en su contenido, había atribuido García-Granero (1980) al *Vidal Mayor*. Propuesta convincente, pese a deslices inevitables en un profano del análisis gráficofonético. Alumbraba datos de suma importancia sobre Lópiz de Zandio para confirmar su inmediata procedencia navarra. Confío en haber proporcionado solidez a esta tesis (González Ollé 2004b) merced al examen de rasgos lingüísticos peculiares del texto y mediante un pequeño incremento documental: Miguel Lópiz (recuérdese lo dicho poco ha sobre *-iz*) de Zandio era notario de Pamplona y redactaba —repito— sus actas tanto en navarro como en occitano, según muestran las conocidas hasta ahora, datadas en Pamplona, 1296-1302; en otra, 1305, figura como testigo.

Relevante también la presencia, antes aludida, de un aforismo tradicional del derecho navarro: *Paramiento fuero vence*, en vez del equivalente aragonés, diverso sólo en el enunciado: *Pactos rompen fueros*. La inclusión de *paramiento* en una obra de raíz aragonesa dificulta creer que Lópiz se ciñe a reproducir un texto aragonés o que traduce directamente del original latino.

Vidal Mayor desvela un nuevo ámbito disciplinar conquistado por el navarro: su aptitud para obras jurídicas. Aunque respondiese a una traducción, es procedimiento universal para ampliar la capacidad expresiva. La escasez de obras semejantes en navarro justifican la atención dedicada.

Otro avance cualitativo. Arnalt de Barbazán, obispo de Pamplona, dispuso redactar un catecismo,²⁷ *Suma de los sacramentes*, 1354, en *lengua uulgar y maternal*, para instrucción de los clérigos, *algunos delos quoaales non saben bien latín*. Todos los destinatarios²⁸ recibieron copia para su aprendizaje. Huelga,

²⁷ Archivo catedralicio de Pamplona, reproducido en dos ocasiones para estudios catequéticos y sociológicos. Guardo una edición y estudio lingüístico inéditos.

²⁸ Recuérdese que *clérigo* (salvo en los últimos grados, sin compromiso de ordenación sacerdotal) comprendía estudiantes; simples tonsurados; recibidos en alguna orden menor (ostia-

pues, encarecer el impacto de la *Suma* en la expansión del navarro, en similitud con el efecto, antes señalado, en el ámbito civil, de los fueros locales. Consta la difusión de la *Suma*: un siglo después, 1459, otro sínodo obligaba a conservarla. En sucinta apreciación, resumiré que sus rasgos lingüísticos coinciden en buena medida con los de la documentación real contemporánea (Pérez-Salazar).

16. Destacable, la vivencia identitaria (apenas decaída) de la monarquía navarra con su lengua, declarada en netas manifestaciones, aspecto sobresaliente con mucho respecto de cualquier otro Reino peninsular, tanto cuantitativa como cualitativamente. De un amplio elenco, consigno los casos más notables de tal sentimiento, perceptible también por su temprano empleo en la cancillería real (cf. § 7).

Las dos redacciones protosistemáticas del *Fuero General de Navarra* contemplan exigencias legales para el supuesto de que *fuesse Rey ome d'otra tierra o de estranio logar o de estranio language* (*estranio*, 'ajeno', cobra sentido en relación con la lengua del propio fuero; obviamente, el navarro).

Véase cómo se atendía la previsión. Con motivo del juramento que Felipe III y su esposa Juana (Juana II, al enviudar), de la Casa de Evreux, prestaron para ser proclamados reyes (cf. § 7), el acta de la coronación, 1329, refiere que procedieron *exprimiendo de lures bocas las palabras que siguen*, palabras que, como las recién citadas, corresponden al navarro. En ese mismo año, dos meses después, las Cortes de Olite deciden que de sus acuerdos se redacten dos *publicos instrumentos... en lengoaje françes... a fin que los dichos Seynnores Rey e Reyna los entendiessen. Et que cada uno ovies uno en françes e otro en lengoaje de Navarra*. Como era presumible, ignoraban éste, pero, habiéndose ya expresado en él, una *fictio iuris* disimulaba la exigencia y respetaba la legalidad.

Corroboro lo dicho que en el escribano Pedro de Laquidáin copiase, 1344, el Fuero de Jaca *pro Domina Regina* [Juana II] *in ydiomate Navarre, dimittendo totidem spacium in libro pro trasferendo dictos foros in ydioma gallicanum*.²⁹

rios, lectores, exorcistas, acólitos); subdiáconos, diáconos y presbíteros. Por tanto, hubo de ser elevado el número de receptores del texto romance.

²⁹ El *Fuero de Jaca* (por él se regía Pamplona) fue traducido, desde su versión latina o desde la occitana, al navarro; quedaron en blanco las páginas destinadas al francés. He citado en varias ocasiones este hecho. Ahora, se me ocurre que la omisión pudiera responder al deseo de no revelar la ignorancia lingüística de la reina.

La misma incapacidad de sus padres concurría, 1350, en Carlos II al ser coronado: hubo de valerse de análogo recurso. El acta alude a *quadam scedula scripta* in ydiomate terre, *prius palam et publice alta uoce por Pascasium Petri de Sangossa, notarium infrascriptum, lecta*. La diferencia lingüística de dicha cédula con el acta que la inserta, queda patente desde las primeras palabras: *Nos, Karlos, por la gracia de Dios Rey de Navarra et Conde d'Evreux, juramos a nuestro pueblo de Navarra... todos lures fueros, usos, costumbres... meillorando et non apeorando en todo ni en partida*.

Fórmula repetida en análoga situación y similar documento, 1390, con Carlos III, superada ya la carencia de sus antepasados, prueba del relieve concedido a la mención idiomática. El texto latino del acta se muestra ahora más preciso respecto a la caracterización lingüística del juramento: *In ydiomate Navarre terre*. La secuencia latina se interrumpe en varios pasajes para recoger explícitamente los juramentos, asimismo en romance navarro, de los nobles, de los procuradores de las villas y de otros participantes en el acto. Nuevo dato de interés sobre la difusión social y territorial del navarro.

Este elenco de declaraciones oficiales, sin parangón, según dije, en reinos próximos, culmina en 1504. Las Cortes lamentan que, de tiempo atrás, vienen denunciando cómo las dignidades y beneficios vacantes se proveen a *estrangeros e* de lengua extraña ... *en crebantamiento de los fueros e leyes del Regno*, estricta aplicación del espíritu presente en el *Fuero*.

Vuelvo al aragonés. Su florecimiento literario durante la edad media (Río), muy superior al navarro, me evita detenerme en él para decir cosas sabidas, en que profundizará el congreso. Quede, sí, mención testimonial. Obras capitales de la literatura medieval castellana, como la *Razón de amor*, el *Apolonio*, el *Alexandre*, *Santa María Egipcíaca*, son controvertidas en cuanto a la naturaleza idiomática de su original, precisamente por contener rasgos del aragonés. De él se vale, a lo largo del siglo XIV, la excepcional labor traductora de clásicos que realizan Juan Fernández de Heredia, Gran Maestre de Rodas, y sus colaboradores. Empresa cuya magnitud sólo encuentra paralelo cultural y lingüístico en la realizada durante el siglo anterior por Alfonso X, para el castellano, y Raimundo Lulio, para el catalán, a su vez, muy presentes en el aragonés de Fernández de Heredia.

17. También en cuanto a política lingüística, la trayectoria de Aragón difiere considerablemente de la navarra. Me atenderé básicamente al Reino aragonés, cuna y asiento del dialecto, por no ser éste común a la toda Corona. Dos hechos institucionales de máxima relevancia para su historia po-

lítica han desempeñado un decisivo papel en su compleja configuración lingüística.

El primero, los esponsales, 1137, de la infanta Petronila, hija de Ramiro II, con Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona, quien recibe de su suegro, tras renunciar éste al trono, la autoridad sobre todos los territorios confederados. Se origina así el empleo de la lengua catalana en la documentación de la cancillería regia, el más alto organismo del reino. El conservadurismo latinizante de Aragón, antes comentado (cf. § 8), explica la tardanza en aparecer el catalán. Pero no es temerario encarecer su peso, a juzgar por quienes la presidieron. De 1218 es la primera mención de un canciller, Berenguer Palau, obispo de Barcelona. Luego figura Andrés, obispo de Valencia. Con Alfonso III, Torres, canónigo de Lérida, y Ponç de Vilaró, preboste de Solsona. No voy a apurar la nómina de cancilleres, cuyos nombres y cargos previos hacen suponerlos de procedencia catalana o valenciana. Discriminación, interrumpida por vez primera en 1326, con Gastón de Moncada, obispo de Huesca, apenas varía con la Casa de Antequera a finales del siglo xv: obispos levantinos, más que aragoneses, ejercen la presidencia. Síntoma taxativo de su catalanidad idiomática son las normas sobre régimen interno (formularios, prescripciones, etc.), todas redactadas en catalán.

Tal preeminencia dista de exclusividad, en especial fuera de dicho ámbito, según revelan numerosas colecciones diplomáticas. Desde edictos reales hasta cartas de compraventa suscritas en una modesta escribanía rural, pasando por toda clase de emisores y materias, se atestigua el aragonés. Así ocurre en los cartularios de la Seo, 1706 piezas publicadas, datadas desde 1101; con la ya comentada dilación, las manifestaciones evolutivas, a veces castellanizantes, preludian que su lengua subyacente es el aragonés. La misma caracterización, en 568 documentos procedentes del Concejo zaragozano, 1119 a 1285. No hace falta ampliar aquí las menciones de estas series, cuya redacción responde netamente al aragonés en todos los niveles lingüísticos (*bueyto, gitar, comuna, yes; si querrán, puedan*, etc.). No coincide, pues, la lengua de la documentación cancelleresca con la de inferior rango, municipal y notarial, más representativa del registro oral, ni con los *Fueros de Aragón*, traducidos, 1247, al romance autóctono, que los reyes juraban durante su coronación, ni con el *Privilegio general*, 1283, y el *Privilegio de la Unión*, 1287, instrumentos de los aragoneses para reclamar sus derechos, ni con el uso oral en las Cortes (*Acta Curiarum Regni Aragonium*).

El pluralismo descrito, al proyectarse sobre toda la Corona, produjo conflictos idiomáticos, que apenas veo atendidos. Por eso me detengo en un caso:

las disensiones habidas en las Cortes conjuntas, 1382, convocadas por Pedro IV, conflicto repetido en otras. Los aragoneses pretendían que la *Proposición real* no se pronunciase en catalán sino en aragonés. Pero se acordó que el discurso del rey sería en catalán; la contestación de los Brazos, en aragonés. Solución de compromiso, favorable al catalán, así identificado, de hecho, como lengua propia del poder real.

La muerte, 1410, sin herederos, de Martín I produce otra crisis institucional. En el Compromiso de Caspe, 1410-1412, las circunstancias y cualidades personales de Fernando de Antequera decidieron a su favor. La elección supuso más que un cambio de estirpe real. La considerable pérdida de peso político del Principado dentro de la Corona, más sus conflictos, afectó al uso de catalán en Aragón, factor que hubo de favorecer la expansión, especialmente urbana y vertical, del castellano, motivo quizá inadvertido cuando se estudia este proceso.

El advenimiento de los Trastámaras supone el incremento de una previa castellanización en tierras aragonesas, afirmación no precisa de expresa demostración para quien tenga un somero conocimiento de la historia lingüística regional. De su copiosa bibliografía destaco una información muy precisa (Lleal 1997: 8): en la primera mitad del siglo xv, “aunque la documentación oficial siguió redactándose en catalán [...], una parte no desdeñable de la correspondencia real se redactó en castellano”, diferenciado del de su respectiva corte, con “pervivencia de numerosos aragonesismos”. La innovación se incrementa en comunicaciones privadas, ajenas a la retórica cancilleresca. “El uso del castellano-aragonés es el único posible en la correspondencia dirigida a los nobles y funcionarios castellanos y aragoneses” (Lleal 1997: 15), salvo pocos casos, alternativos, en catalán, para el mismo receptor.

La distribución se advierte bien en un nutrido epistolario, 817 piezas, 1413-1416, entre Fernando I, su esposa y sus hijos: predomina el catalán, casi exclusivo, pero las apostillas autógrafas (lamentablemente, sin trascribir) de todos, como las confidencias familiares, se valen del castellano.

Castellana fue la lengua habitual de Alfonso V (nacido y criado en Medina del Campo), como también la de Fernando II. Sus 13 cartas autógrafas, 1474-1502, a Isabel de Castilla poseen máximo interés para desvelar que su pronunciación se ajustaba al rasgo más diferencial de la fonética castellana: *Azer*, en numerosas formas flexivas, *allar*, *asta* (preposición), *ablar*, *arto*, *ijo*, etc., carentes tanto de *f*- como de *h*- iniciales. Mientras, en su época de príncipe como en la de rey, la cancellería mantenía el aragonés (su documentación

coetánea aquí manejada apenas atestigua el cambio F- > h-), pese a la noticia proporcionada por García de Santa María y a su, poco después, confirmada efectividad (cf. § 8).

Como había ocurrido siglos antes con Ramón Berenguer y luego con Pedro IV, el proceso de sustitución lingüística, por efecto del cambio político, guarda un inesperado paralelismo con el acontecido en Inglaterra, al advenimiento, 1399, de Enrique IV, primer Lancáster. Por análogos motivos, la adscripción idiomática de aquel reino pasó del *Français du Roi* al *King's English*.

Fuentes y bibliografía

- Alvar, Elena, 1980, "Exequias y certamen poético por Margarita de Austria (Zaragoza, 1612)", *AFA*, 26-27, 225-389.
- Alvar, Manuel, 1945, *Estudios sobre el "Octavario" de doña Ana Abarca de Bolea*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- , 1953, *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos.
- , (d.), 1996, *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona, Ariel, I, 305-316.
- Asensio, Eugenio, 1974, *Estudios portugueses*, París, Centro Cultural Portugués.
- Bayo Bueno, M. Luisa, 1978, *La comedia chesa Qui bien fa nunca lo pierde, de Domingo Miral (estudio lingüístico)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Benítez Marco, Pilar, 1992, "Aproximación al estudio lingüístico de dos textos del dance aragonés", *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, I, 71-79.
- Bleuca, José Manuel, 1960, "Un Coloquio de 1626 con aragonesismos", *Studia Philologica. Homenaje a Dámaso Alonso*, Madrid, Gredos, I, 263-268.
- Borao, Jerónimo, 1908², *Diccionario de voces aragonesas*, Zaragoza, s. e.
- Buesa, Tomás, 1991, "Rasgos lingüísticos del Pirineo occidental en Bernardo Larrosa", *Actas del I Curso de Geografía lingüística de Aragón* Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Cabanes Pecour, M. Dolores, 1997, *Vidal Mayor*, Zaragoza, Certeza.

- Campo Guiral, M. Ángeles, 1994, ed., intr. y notas de Ana Francisca Abarca de Bolea, *Vigilia y octavario de San Juan Baptista*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Castañer, Rosa, 1993, “Textos dialectales aragoneses de los Siglos de Oro”, *II Curso sobre lengua y literatura en Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 275-279.
- , 2003, “Las hablas altoaragonesas a través de sus manifestaciones literarias”, *Actas del II Encuentro “Villa de Benasque” sobre lenguas y culturas pirenaicas*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 63-84.
- Cha Fernández, Juan José, y otros, 2006, “Latín y vernáculo en los documentos de Jaime I el Conqueridor”, *IV Congreso Internacional do Latim Medieval Hispánico*, Lisboa, Centro de Estudos Clássicos, 305-315.
- Ciérvide Martinena, Ricardo, 1972, *Primeros documentos navarros en romance (1198-1230). Comentario lingüístico*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana.
- , 1988, *Estudio lingüístico de la documentación medieval en lengua occitana de Navarra*, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- Echenique Elizondo, M. Teresa, 1987², *Historia lingüística vasco-románica*, Madrid, Paraninfo.
- , 2002, “Algunas consideraciones sobre conexiones románicas varias en la configuración del léxico vasco”, en C. Saralegui Platero y M. Casado Velarde (eds.), *Pulchre. Bene. Recte. Estudios en homenaje al Prof. Fernando González Ollé*, Pamplona, Eunsa, 449-464.
- , 2006, “La emergencia del romance castellano en el conjunto hispánico y románico. Apunte crítico”, *RHLE*, 1, 145-152.
- Enguita, José María, 1991, “Aragón en la edad media. Un bosquejo histórico”, *I Curso sobre lengua y literatura en Aragón*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 49-63.
- , 1997, “Reflexiones sobre la realidad lingüística del Pirineo aragonés”, *Actas del I Encuentro “Villa de Benasque” sobre lenguas y culturas pirenaicas*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 279-295.
- , y Vicente Lagüéns, 2004, “En torno a los orígenes del romance aragonés”, *Aemilianense*, 1., 65-93.

- Fernández-Ordóñez, Inés, 2004, “Alfonso el Sabio en la historia del español”, en R. Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 381-422.
- Fortún Pérez de Ciriza, Luis Javier, 1982, “Colección de *fueros menores* de Navarra y otros privilegios locales”, *PV*, 43, 274-346 y 951-1035.
- Frago, Juan Antonio, 1978, “El problema de las asimilaciones iberorománicas del tipo -MB- > -m-...”, *Via Domitia*, 20, 46-73.
- _____, 1989, “El marco filológico del *Vidal Mayor*”, en *Vidal Mayor. Estudios*, Huesca, Instituto de estudios altoaragoneses, 84-112.
- _____, 1990, “El andaluz en la formación del español americano”, en *I Simposio de Filología Iberoamericana*, Zaragoza, Pórtico, 77-96.
- _____, 1998, “El paso del romance a la escritura: problemas culturales y lingüísticos”, en *XXIV Semana de estudios medievales de Estella*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 63-88.
- _____, 2002a, *Textos y normas*, Madrid, Gredos.
- _____, 2002b, “Viejos y nuevos dialectos hispánicos...”, *RPF*, 24, 147-180.
- _____, 2007, “Origen, desarrollo y declive del romance aragonés”, en G. Colón Domenèch y Ll. Gimeno Betí (eds.), *Ecología lingüística i desaparició de llengües*, Castelló, Universitat Jaume I, 105-120.
- _____, y José A. García-Diego, 1988, *Un autor aragonés para Los veintiún libros de los ingenios y de las máquinas*, Zaragoza, Diputación General de Aragón.
- García-Granero Fernández, Juan, 1980, “*Vidal Mayor*: versión romanceada navarra de la *Maior Compilatio* de Vidal de Canellas”, *AHDE*, 50, 243-264.
- García Larragueta, Santos, 1957, *El Gran Priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén. Colección diplomática*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana.
- González Ollé, Fernando, 1969, “La lengua occitana en Navarra”, *RDTP*, 25, 285-300.
- _____, 1970a, “El romance navarro”, *RFE*, 53, 45-93.
- _____, 1970b, *Textos lingüísticos navarros*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana.
- _____, 1970c, “Vascuence y romance en la historia lingüística de Navarra”, *BRAE*, 50, 31-76.

- , 1983a, “Distinción legal entre castellano y aragonés en 1409”, *RFE*, 63, 313-314.
- , 1983b, “Evolución y castellanización del romance navarro”, *PV*, 44, 173-180.
- , 1991a, “Observaciones sobre el habla de un magallonero a comienzos del siglo XVII”, *I Curso de Geografía Lingüística de Aragón (1988)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 127-145.
- , 1991b, “La posición de Navarra en el dominio lingüístico navarro-aragonés”, *Actas del Congreso de Lingüistas Aragoneses (1988)*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 55-68.
- , 1997, “La función de Leire en la génesis y difusión del romance navarro, con noticia lingüística de su documentación (I)”, *Príncipe de Viana*, 58, 653-707.
- , 1998, “La función de Leire en la génesis y difusión del romance navarro, con noticia lingüística de su documentación (II)”, *Príncipe de Viana*, 59, 483-522.
- , 1999a, “La función de Leire en la génesis y difusión del romance navarro, con noticia lingüística de su documentación (III)”, *Príncipe de Viana*, 60, 757-821.
- , 1999b, “Orígenes de un tópico lingüístico: alabanza de la lengua cortesana y menosprecio de la lengua aldeana (I)”, *BRAE*, 89, 197-219.
- , 2004a, “Navarra, *Romania emersa* y ¿*Romania submersa*?”, *Aemilianense*, 1, 225-270.
- , 2004b, “*Vidal Mayor*, texto idiomáticamente navarro”, *RFE*, 84, 303-346.
- Gorrochategui, Joaquín, 1984, *Onomástica indígena de Aquitania*, Bilbao, UPV.
- , 1985, “Historia de las ideas acerca de los límites del vasco antiguo”, *ASJU*, 19, 571-594.
- , 1995, “Los Pirineos entre Galia e Hispania”, *Veleia*, 12, 181-234 (parece que la publicación ha olvidado algunos mapas).
- , y Joseba A. Lakarra, 1996, “Nuevas aportaciones a la reconstrucción del protovasco”, *Actas del VI coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Universidad de Salamanca, 101-145.
- Hoz, Javier de, 1980, [Reseña], *Zephyrus*, 30, 300-314.

- , 1995, “El poblamiento antiguo de los Pirineos desde el punto de vista lingüístico”, en J. Bertranpetit y E. Vives, *Muntanyes i població, El passat dels Pirineus...*, Andorra la Vella, Ministeri de Relacions Exteriors, 271-299.
- Lagüéns Gracia, Vicente, 1999, “Estado actual de los estudios sobre el aragonés medieval”, en *Jornadas de Filología Aragonesa*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, II, 163-264.
- , 2008, “El glosario de *vocablos aragoneses antiguos*, de Jerónimo de Blancas...”, *Actas del VII Congreso internacional de historia de la lengua española*, Madrid, Arco-Libros, II, 1369-1391.
- Lera Alsina, Chusé, 1997, “El XXI, ¿un siglo más de fabla chesa?”, *Actas del I Encuentro “Villa de Benasque” sobre lenguas y culturas pirenaicas*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 297-306.
- Lleal, Coloma, 1997, *El castellano del siglo XV en la Corona de Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1997.
- Martín Zorraquino, M. Antonia, y José María Enguita, 2000, *Las lenguas de Aragón*, Zaragoza, CAI.
- Menéndez Pidal, Ramón, 1926, *Orígenes del español*, Madrid, Espasa.
- , 1968, *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid, Gredos.
- Michelena, Luis, 1961, “Los nombres indígenas de la inscripción hispano-romana de Lerga (Navarra)”, *PV*, 22, 65-74. Repr. en su *Lengua e historia*, Madrid, Paraninfo, 1985, 446-457
- , 1971, “Notas sobre las lenguas de la Navarra medieval”, *Homenaje a don José Esteban Uranga*, Pamplona, s. e., 199-214. Repr. en su *Palabras y textos*, Vitoria, UPV, 1987, 73-85.
- , Luis, 1976, “Lenguas indígenas y lengua clásica en Hispania”, *Travaux du VIe. Congrès International d'Études Classiques*, Bucarest, 41-51. Repr. en su *Lengua e historia*, Madrid, Paraninfo, 1985, 201-218.
- , 1985, “Baskisch = Hispanisch oder = Gallisch”, *Veleia*, 2, 93-104.
- Montaner Frutos, Alberto, 1993, “El auge de la literatura aljamiada en Aragón”, *II Curso sobre lengua y literatura en Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 31-61.
- Nagore Laín, Francho, “L'aragonés de o Romanze de Marichuana”, *Luenga e fablas*, 2004-5, 8-9, 69-106.

- Pardo Asso, José, 1938, *Nuevo diccionario aragonés etimológico*, Zaragoza, s. e.
- Pérez-Salazar, Carmela, 1995, *El romance navarro en documentos reales del siglo XIV (1322-1349)*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana.
- Porcar, Margarita, 1991, “Los esquemas verbales hipotéticos en textos notariales (ss. xiii-xv). Diferencias y similitudes entre navarro y aragonés”, *PV*, 52, 225-239.
- Río, Alberto del, 1999, “La literatura en Aragón en la Edad Media: estado de la cuestión”, en *Jornadas de Filología Aragonesa*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, II, 7-33.
- Rohlf, Gerhard, 1970², *Le gascon*, Tubinga, Niemeyer.
- Saralegui, Carmen, 1992, “Aragonesisch / Navarresisch”, *Lexicon del Romanistischen Linguistik*, Tubinga, Niemeyer, VI, 1, 37-54.
- , 2002, “Romance patrimonial y romance importado en Navarra: una muestra”, *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, Madrid, Arco-Libros.
- , 1969, 2006, “Notas para la identificación de dos tipos de romance en Navarra”, *Oihenart*, 21, 453-465.
- Schmoll, Ulrich, 1959, *Die Sprachen der Vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden, Harrassowitz.
- Terrado Pablo, Javier, 1991, *La lengua de Teruel a fines de la Edad Media*, Teruel, Instituto de estudios turolenses.
- Untermann, Jürgen, 1983, “Die Althispanischen Sprachen”, *ANRW*, II, 29.2, 791-818.
- Vázquez, Jesús, 1988, “Poesías en aragonés de la *Palestra numerosa austriaca* (Huesca, 1650): estudio lingüístico”, *Alacet*, 0, 153-190.
- Velaza, Javier, 1995, “Epigrafía y dominios lingüísticos en territorio de los vascones”, en F. Beltrán Lloris (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 209-218.
- Villasante, Luis, 1956, “Una lista de pueblos vascongados de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, de principios del siglo XIX”, *BRSBAP*, 12, 433-446.
- Ynduráin, Francisco, 1945, *Contribución al estudio del dialecto navarro-aragonés antiguo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.